

ANUNCIO

D. José Antonio Robles Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Güéjar Sierra (Granada)

HACE SABER: Que por Resolución de la Alcaldía de 17 de noviembre de 2008 se acordó:

PRIMERO. Adjudicar provisionalmente el contrato para la adquisición de la finca sita en el Prados, de 941,78 m², para la implantación de depósito de agua potable a D.^a María Antonia Martín Ruiz y D. Jaime Campos Jiménez, por un importe de 43.002,21 euros y de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas y la oferta presentada.

SEGUNDO. Notificar y requerir D.^a María Antonia Martín Ruiz y D. Jaime Campos Jiménez, adjudicatario provisional del contrato, para que presente, dentro de los quince días hábiles siguientes, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

TERCERO. Publicar la adjudicación provisional del contrato en el Perfil de Contratante.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Güéjar Sierra a 17 de noviembre de 2008.

El Alcalde-Presidente.